



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS URBANHABITAT CIA. LTDA.

En esta ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril de 2019, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores socios de URBANHABITAT CIA. LTDA., Jose Francisco Lopez Rivadeneira, Juan Andres Lopez Rivadeneira, y Maria Giralda Rivadeneira Espín; y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2018**
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018**
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018**
- 4. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2018**

Preside la reunión, el señor Juan Andres Rivadeneira Lopez y, actúa como secretario el señor Marcelo Lopez Vaca. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

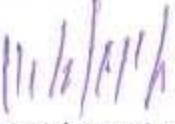
- 1. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2018.**- En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2018. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2018. De conformidad con la Ley de Compañías el Presidente de la compañía, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.**- El señor Marcelo Lopez Vaca, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2018 y los proyectos que ha realizado la compañía desde su inicio de actividades. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De conformidad con la Ley de Compañías el Presidente de la compañía, quién es a su vez socio, se abstiene de votar.
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2018.**- Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía, referente al ejercicio económico 2018, el cual es leído y analizado entre los socios, y luego de varias deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 4. Distribución de la utilidad de ejercicio económico 2018.**- Toma la palabra el señor Marcelo Lopez Vaca quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2018, se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o posterior distribución a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de abril de 2019 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.



Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

  
Marcelo López Vaca  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Jose Francisco López Rivadeneira  
SOCIO

  
Juan Andrés López Rivadeneira  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

  
Mariana Giralda Rivadeneira Espín  
SOCIO

